



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

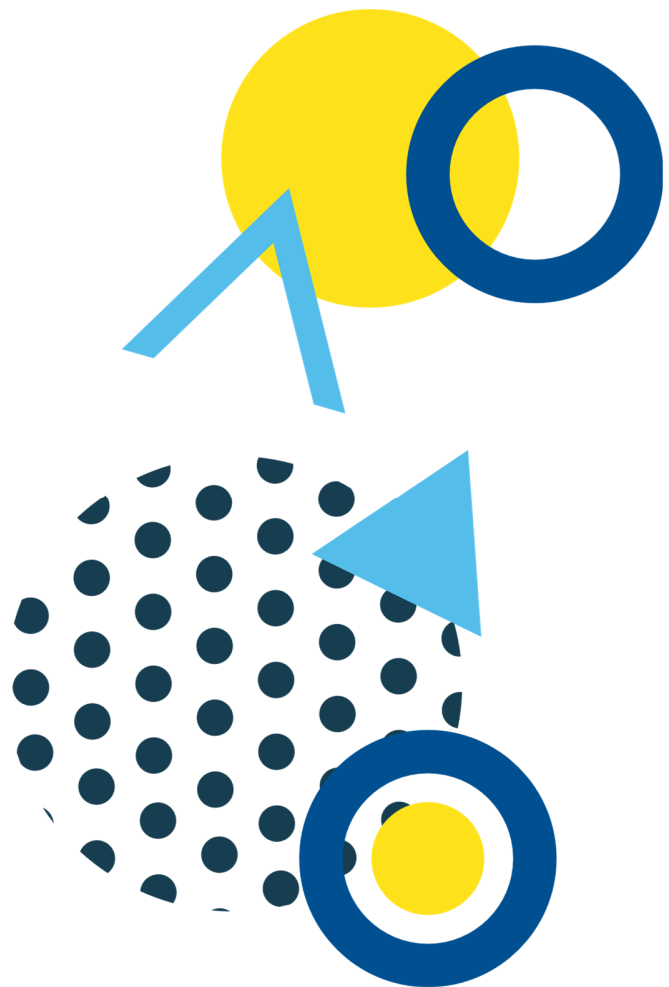
Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

Programa de Curso:

# Auditoría Financiera I

## PC-0320

I Semestre-2022





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

**PROGRAMA DEL CURSO**  
**PC-0320**  
**CÁTEDRA: AUDITORÍA FINANCIERA I**  
**I CICLO 2022**



DATOS DEL CURSO					
<b>Carrera:</b>	Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública				
<b>Curso del V ciclo del Plan de Estudios 2016</b>					
<b>Requisitos:</b>	(PC-0202, XS-0276)				
<b>Correquisitos</b>	No tiene				
<b>Créditos</b>	3				
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas de laboratorio:</b>	-	<b>Horas de práctica:</b>	1 hora

PROFESORES DEL CURSO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
01	Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA (Coordinador)	L: 19:00 a 21:50	211 AU	L: 17:00 a 19:00
02	MBA. Juan González Montero, CPA	L: 19:00 a 21:50	Virtual	L: 17:00 a 19:00
03	Lic. Rafael Castro Monge, CPA	L: 19:00 a 21:50	Virtual	L: 17:00 a 19:00
04	Licda. Nathalia Monestel Velásquez, CPA	L: 19:00 a 21:50	Virtual	J: 20:00 a 22:00
05	Lic. Jorge Quirós Chacón, CPA	L: 19:00 a 21:50	Virtual	V: 17:00 a 19:00
<b>SEDE ATLÁNTICO</b>				
01	MBA. Pablo Badilla Mora, CPA	L: 18:00 a 20:50	04	M: 19:00 a 21:00
<b>SEDE CARIBE</b>				
01	Lic. Mainor Segura Bejarano, CPA	L: 18:00 a 20:50	12	J: 18:00 a 20:00
<b>RECINTO GUÁPILES</b>				
01	Lic. Habacuc Collado Menéndez, CPA	L: 18:00 a 20:50	03	L: 15:00 a 17:00

\*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso es el primero de cuatro que permitirán al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para el desarrollo efectivo de un proceso de auditoría financiera.

Se busca que los profesionales de Contaduría Pública sean además de personas preparadas en el área de la auditoría financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de auditoría financiera.

## II. OBJETIVO GENERAL

Introducir al estudiante en los conceptos generales y específicos relativos a la disciplina de la auditoría financiera, así como en el conocimiento y comprensión de la normativa técnica y legal vigente en nuestro país.

## III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

**TEMA I-** Introducción, Metodología para el aprendizaje de la auditoría financiera y concepto de auditoría.

**TEMA II-** Objetivo de una auditoría financiera y materialidad

**TEMA III-** Principios generales y responsabilidades del auditor

**TEMA IV-** Oferta de servicios para una auditoría financiera

**TEMA V-** Identificación y valoración de riesgos de incorrección material

**TEMA VI-** Procedimientos analíticos

**TEMA VII-** Respuesta a los riesgos de incorrección material identificados y evaluados





#### IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán los ejes transversales de ética y uso del idioma inglés. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Rubro	Porcentaje
Prácticas (incluye el desarrollo de una práctica en idioma inglés - 8%)	40%
Investigación	10%
I Examen parcial	25%
II Examen parcial	25%
<b>NOTA</b>	<b>100%</b>

**La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.**

##### **Prácticas:**

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por cuatro integrantes desarrollarán las cinco prácticas que les serán entregados por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas estarán disponibles para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las fechas de entrega de cada práctica varios grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de la misma, lo anterior en un tiempo máximo de 15 minutos.

##### **Dinámica en idioma inglés:**

A efecto de dar cumplimiento a la política de inclusión de dinámicas que permitan el uso del idioma inglés en los cursos de la carrera de Contaduría Pública, en la fecha indicada en el cronograma del curso se entregará a los estudiantes para su análisis y desarrollo el enunciado en idioma inglés de una de las cinco prácticas correspondientes a este rubro de evaluación. En este caso, la respuesta de esta práctica podrá ser presentada por parte de los estudiantes en idioma inglés o en idioma español, según sea su decisión.

##### **Investigación:**

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos por máximo cuatro integrantes, deberán realizar un trabajo de investigación que tiene como propósito la obtención de conocimientos en lo relacionado a la aplicación práctica de los temas que más adelante se detallan.

Para el desarrollo de esta investigación, es requisito indispensable el uso de fuentes de información primarias y secundarias. Como fuente primaria indispensable, los estudiantes deben tener acceso y realizar dos entrevistas con al menos dos Contadores Públicos Autorizados que estén ejerciendo como auditores financieros independientes en la actualidad (ya sea que ejerzan a nombre propio o como parte de una firma auditora).





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

**Tema No. 1: Control de calidad de la auditoría de estados financieros**

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico el cual incluya: a) una descripción de las responsabilidades que los auditores o firmas de auditoría independientes (según sea el caso) tienen en materia de control de calidad de sus procesos de auditoría financiera, b) cuáles son los principales retos y dificultades que los auditores o firmas independientes (según sea el caso) afrontan cuando diseñan, implementan y ponen en operación un sistema de control de calidad y c) una descripción de los elementos que como mínimo debe incluir un sistema de control de calidad de procesos de auditoría financiera, 5) las entrevistas con los contadores públicos autorizados seleccionados como mínimo deberá incluir: a) una descripción de las responsabilidades que los auditores o firmas de auditoría independientes (según sea el caso) tienen en materia de control de calidad de sus procesos de auditoría financiera, b) una descripción de los elementos que como mínimo debe incluir un sistema de control de calidad de procesos de auditoría financiera y c) al menos tres razones por las cuales se considera de importancia que los auditores o firmas independientes (según sea el caso) diseñen, implementen y pongan en operación un sistema de calidad de procesos de auditoría financiera, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de las responsabilidades e importancia de que los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) diseñen, implementen y pongan en operación sistemas de control de calidad de procesos de auditoría financiera y b) en el análisis crítico de la forma en la cual los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) diseñan, implementan y ponen en operación sistemas de control de calidad para los procesos de auditoría que éstos llevan a cabo, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

**Tema No. 2: Documentación de la auditoría de estados financieros**

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico el cual incluya: a) una descripción de la estructura, contenido y extensión de documentación mínima requerida para que los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) evidencien el trabajo realizado en un proceso de auditoría financiera, b) cuáles son los principales retos y dificultades que los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) afrontan cuando diseñan, estructuran y elaboran la documentación que sirve de evidencia para un proceso de auditoría financiera y c) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) para obtener seguridad razonable que la documentación que servirá como evidencia de sus procesos de auditoría financiera cuenta con los niveles mínimos requeridos por la normativa técnica y legal aplicable, 5) las entrevistas con los contadores públicos autorizados seleccionados como mínimo deberá incluir: a) una descripción de la estructura, contenido y extensión de documentación mínima requerida para que los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) evidencien el trabajo realizado en un proceso de auditoría financiera, b) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) para obtener seguridad razonable que la documentación que servirá como evidencia de sus procesos de auditoría financiera cuenta con los niveles mínimos requeridos por la normativa técnica y legal aplicable y c) al menos tres razones por las cuales se considera de importancia que los auditores o firmas independientes (según sea el caso) documenten de forma apropiada la documentación que servirá como evidencia de sus procesos de auditoría financiera, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores o firmas auditoras independientes (según sea el caso) para obtener seguridad razonable que la documentación que servirá como evidencia de sus procesos de auditoría financiera cuenta con los niveles mínimos requeridos por la normativa técnica y legal aplicable y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de auditoría realizada por los auditores o las firmas auditoras independientes (según sea el caso), 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Los trabajos de investigación serán entregados para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las dos fechas de entrega de los trabajos de investigación, uno de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederá a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la investigación y luego de dicha exposición se abrirá mediante un foro una discusión con los demás estudiantes para un abordaje más amplio y detallado del tema. La exposición del grupo tendrá un tiempo máximo de 20 minutos.

Los trabajos de investigación **serán válidos** si y solo si, cada grupo de trabajo presenta las correspondientes certificaciones en original y debidamente firmadas por cada uno de los contadores públicos autorizados entrevistados, lo anterior, haciendo uso del formato de certificación que les será proporcionado por la coordinación de la cátedra.

#### **Exámenes parciales:**

Los dos exámenes parciales son de cátedra y se llevarán a cabo en las fechas establecidas en el programa del curso. La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

#### **Importante:**

Tomando como base lo establecido por la Resolución VD-11489-2020 de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica todas las evaluaciones del curso se llevarán a cabo por medio del sitio Mediación Virtual. En este contexto la Cátedra de Auditoría Financiera I ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. **Prácticas e investigación:** en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución (**únicamente** en formato PDF) de cada una de las cinco prácticas del curso y del entregable correspondiente a la investigación. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de sus prácticas y del documento correspondiente a la investigación. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes, que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus prácticas o su investigación o la hubiesen entregado en un formato diferente de PDF, perderán los puntos asignados a los mismos. La cátedra ha designado al sitio Mediación Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las prácticas y del entregable de la investigación, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas y del citado entregable de la investigación por





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

medios alternativos tales como correo electrónico, What's App u otros similares. Los archivos a recibir tendrán un tamaño máximo de 10MB.

2. Exámenes: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará cada una de las evaluaciones del curso. Para la solución de las citadas evaluaciones, los estudiantes contarán con un único intento el cual se cerrará y enviará de forma automática una vez que expire el tiempo asignado a la evaluación. En todas las evaluaciones, el modo de navegación será libre. De acuerdo con la **Resolución VD-11502-2020**, en la cual de forma clara y precisa se indica la **obligación que todos los estudiantes** tienen de que al momento de iniciar el examen y hasta que se haga el envío de las respuestas de este, deben estar conectados el enlace de Zoom de su respectivo grupo y deben tener conectada su cámara **“Cuando las evaluaciones son sincrónicas, la habilitación del vídeo y audio ES OBLIGATORIA para las personas participantes. Cada uno de los profesores de la cátedra velará por el fiel cumplimiento de esta disposición emitida por la Vicerrectoría de Docencia de nuestra Universidad.**

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, **tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**





**V. CRONOGRAMA**

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
28 marzo 2022	<b>Introducción, Metodología para el aprendizaje de la auditoría financiera y concepto de auditoría</b>	◆ Exposición del profesor.
4 abril 2022	<b>Objetivo de una auditoría financiera (I parte)</b> NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de una auditoría de conformidad con NIA”.	◆ Exposición del profesor.
	<b>Semana Santa</b>	
18 abril 2022	<b>Objetivo de una auditoría financiera (II parte)</b> NIA 320 “Importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría”	◆ Exposición del profesor. ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 200. ◆ Entrega a los estudiantes de la práctica No. 1 (Evaluación NIA 200 y 320).
25 abril 2022	<b>Principios generales y responsabilidades del auditor (I parte)</b> NIA 240 “Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude”	◆ Exposición del profesor. ◆ Solución práctica No. 1 (Evaluación NIA 200 y 320). ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 320.
2 mayo 2022	<b>Principios generales y responsabilidades del auditor (II Parte)</b> NIA 250 “Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros”	◆ Exposición del profesor. ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 240. ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Evaluación NIA 240 y 250).
9 mayo 2022	<b>Oferta de servicios para una auditoría financiera</b> NIA 210 “Acuerdo de los términos del encargo de auditoría”	◆ Exposición del profesor. ◆ Solución práctica No. 2 (Evaluación NIA 240 y 250). ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 250.
16 mayo 2022	<b>I Examen parcial</b>	◆ I Examen parcial (Evaluación NIA 200, 320, 240 y 250) <b>Hora 7:00 pm</b>
23 mayo 2022	<b>Identificación y valoración de riesgos de incorrección material (I parte)</b> NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”	◆ Exposición del profesor. ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 210.







FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
30 mayo 2022	<b>Identificación y valoración de riesgos de incorrección material (II parte) NIA 315</b> “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”	◆ Exposición del profesor.
6 junio 2022	<b>Identificación y valoración de riesgos de incorrección material (III Parte)</b> <b>Metodología para documentar una evaluación de un SCI:</b> Fase I: Procedimientos para la identificación de controles relevantes a nivel de los componentes del SCI de la entidad auditada. Fase II: Procedimientos para la evaluación del diseño de los controles relevantes identificados en del SCI de la entidad auditada.	◆ Exposición del profesor. ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 315. ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 3 (Evaluación NIA 210, 315 y metodología para documentar una evaluación de un SCI).
13 junio 2022	<b>Procedimientos analíticos NIA 520</b> “Procedimientos Analíticos”	◆ Exposición del profesor. ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 4 (Evaluación NIA 520). ◆ Solución práctica No. 3 (Evaluación NIA 210, 315 y metodología para documentar una evaluación de un SCI).
20 junio 2022	<b>Actividad constructivista No. 1</b>	◆ Solución práctica No. 4 (Evaluación NIA 520). ◆ Entrega investigación No. 1: “Control de calidad de la auditoría de estados financieros”. ◆ Foro: “Control de calidad de la auditoría de estados financieros”.
27 junio 2022	<b>Planificación de la auditoría (II Parte) NIA 330</b> “Respuestas del auditor a los riesgos valorados”	◆ Exposición del profesor. ◆ Revisión de la actividad asincrónica NIA 520. ◆ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 5 (Evaluación NIA 300 y 330).
4 julio 2022	<b>Actividad constructivista No. 2</b>	◆ Solución práctica No. 5 (Evaluación NIA 300 y 330). ◆ Actividad asincrónica NIA 330. ◆ Entrega investigación No. 2: “Documentación de una auditoría de estados financieros”. ◆ Foro: “Documentación de una auditoría de estados financieros”.





FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
11 julio 2022	<b>II Examen Parcial</b>	♦ II Examen parcial (Evaluación NIA 210, 300, 315, 330, 520 y metodología para documentar una evaluación de un SCI) <b>Hora 7:00 pm</b>
22 julio 2022	<b>Examen de Ampliación</b>	♦ Toda la materia del curso <b>Hora 6:00 pm</b>

## VI. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

Adicional a las horas de consulta, los profesores de acuerdo con su criterio y a las necesidades que se vayan identificando en el grupo, llevarán a cabo actividades asincrónicas las cuales serán analizadas con los estudiantes en horas de consulta.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### Libros de Texto:

- ♦ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Décima Edición, 2020 - Revisada.
- ♦ Ley y Reglamento de la Regulación de la Profesión de Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- ♦ Reglamento de Ética Profesional del Contador Público.
- ♦ Ley y Reglamento de Creación del Timbre del Colegio de Contadores Públicos.
- ♦ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Vigésima Primera Edición, 2020. Para efectos del curso, es indispensable que el estudiante domine los aspectos teóricos y prácticos de las siguientes normas:





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

- ◆ NIIF 9 Instrumentos Financieros (Capítulos: 4 Clasificación y 5 Medición)
- ◆ NIIF 13 Medición de Valor Razonable
- ◆ NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- ◆ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- ◆ NIC 2 Inventarios
- ◆ NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
- ◆ NIC 23 Costos por Préstamos
- ◆ NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
- ◆ NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- ◆ NIC 38 Activos Intangibles



#### Libros de Consulta:

- ◆ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- ◆ Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.
- ◆ Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomo I, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000
- ◆ Sánchez Guriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.

### VIII. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

Docente	Sede o Recinto	Correo
Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA	Rodrigo Facio	vernor.mesen@ucr.ac.cr
MBA. Juan González Montero, CPA	Rodrigo Facio	juanmanuel.gonzalez@ucr.ac.cr
Lic. Rafael Castro Monge, CPA	Rodrigo Facio	rafael.castromonge@ucr.ac.cr
Licda. Nathalia Monestel Velásquez, CPA	Rodrigo Facio	nathalia.monestel@ucr.ac.cr
Lic. Jorge Quirós Chacón, CPA	Rodrigo Facio	jorge.quiroschacon@ucr.ac.cr
Lic. Mainor Segura Bejarano, CPA	Caribe	mainor.segura@ucr.ac.cr
MBA. Pablo Badilla Mora, CPA	Atlántico	pablo.badilla@ucr.ac.cr
Lic. Habacuc Collado Menéndez, CPA	Guápiles	habacuc.collado@ucr.ac.cr

### IX. ENTORNO VIRTUAL

Este curso es virtual con excepción del grupo 01 de la sede Rodrigo Facio. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos y para realizar las evaluaciones del curso. Además, se usará para que los estudiantes puedan realizar consultas en forma virtual al docente.

